



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**

**DEFENSORÍA  
DE LA MUJER  
INDÍGENA DEMI**

**CONVOCATORIA No. 01-2023  
SEDE REGIONAL SANTA ROSA**

**LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA INVITA A PARTICIPAR EN LA  
CONVOCATORIA PARA:**

**Tipo de Servicios: Servicios Profesionales**  
**Dependencia: Unidad de Atención Psicológica Regional**  
**Renglón: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"**

**REQUISITOS INDISPENSABLES:**

1. Experiencia en aplicación de pruebas proyectivas, consejería familiar y de pareja, terapia individual y de grupo.
2. Experiencia en tratamientos psicológicos con pertinencia cultural y terapias alternativas.
3. Conocimiento en manejo de técnicas de relajación
4. Dominio del idioma indígena de la región
5. Respetar la cosmovisión y cultura Maya, Garífuna y Xinka

**REQUISITOS ACADÉMICOS:**

- Licenciatura en Psicología

**OTRAS INDICACIONES IMPORTANTES**

- Para presentar la documentación traerla en Folder color rosado tamaño oficio.
- El formato de Carátula del Folder a presentar es el siguiente:

(LCDA: NOMBRE DE LA CANDIDATA)  
(PROFESIÓN)  
COLEGIADO ACTIVO No. (----)  
CONVOCATORIA 01-2023

**ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS**

- Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.
- Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.
- Apoyar en el seguimiento y registro de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.
- Apoyar en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.
- Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.
- Realizar informes evolutivos del proceso terapéutico por caso, la cual constituirá el expediente del caso.
- Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región.
- Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Oficina Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.

**INTERESADAS QUE LLENEN TODOS LOS REQUISITOS, PRESENTAR PAPELERIA COMPLETA A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA en 10ª calle 10-14 zona 1 del municipio y departamento de Guatemala, a más tardar el día 17 de abril del año 2023, en horario de 08:00 a 16:30 horas. Presentar los documentos ordenados, según el orden del siguiente listado:**

1. Oficio dirigido a la Lcda. Lilian Karina Xinico Xiquitá, Defensora de la Mujer Indígena, solicitando la oportunidad de prestar sus servicios profesionales.
2. Currículo Vitae actualizado con fotografía reciente tamaño cedula
3. Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-
4. Fotocopia de la Constancia de Inscripción y Actualización de Datos al Registro Tributario Unificado -RTU- Actualizada (año 2023)
5. Solvencia Fiscal actualizada, mínimo del mes de marzo del año 2023
6. Fotocopia legible de título universitario (con los sellos correspondientes) de ambos lados
7. Dos constancias de Colegiado Activo
8. Fotocopia de constancias laborales recientes
9. Fotocopia de diplomas y reconocimientos
10. Fotocopia de tres cartas de recomendación recientes
11. Antecedentes penales y policíacos vigentes
12. Constancia de factura electrónica
13. Fotocopia de Boleta de Ornato del año 2023, según honorarios
14. Constancia de la Academia de Lenguas Mayas en donde establezca el dominio del idioma indígena que domine (De preferencia)

**SE OFRECE:**

- **Contrato de Servicios Profesionales con inicio del 01 de junio al 31 diciembre del año dos mil veintitrés (2023).**
- **Honorarios mensuales de ocho mil quinientos quetzales exactos (Q. 8,500.00)**

**NOTA:**

- **No se recibirán expedientes incompletos**
- **No se devolverán expedientes ingresados para el proceso**
- **Considerar que si su expediente es tomado en cuenta, se le solicitará su inscripción ante el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-**

**Autorizado:**

  
**Lcda. Lilian Karina Xinico Xiquitá**  
**Defensora de la Mujer Indígena**

